

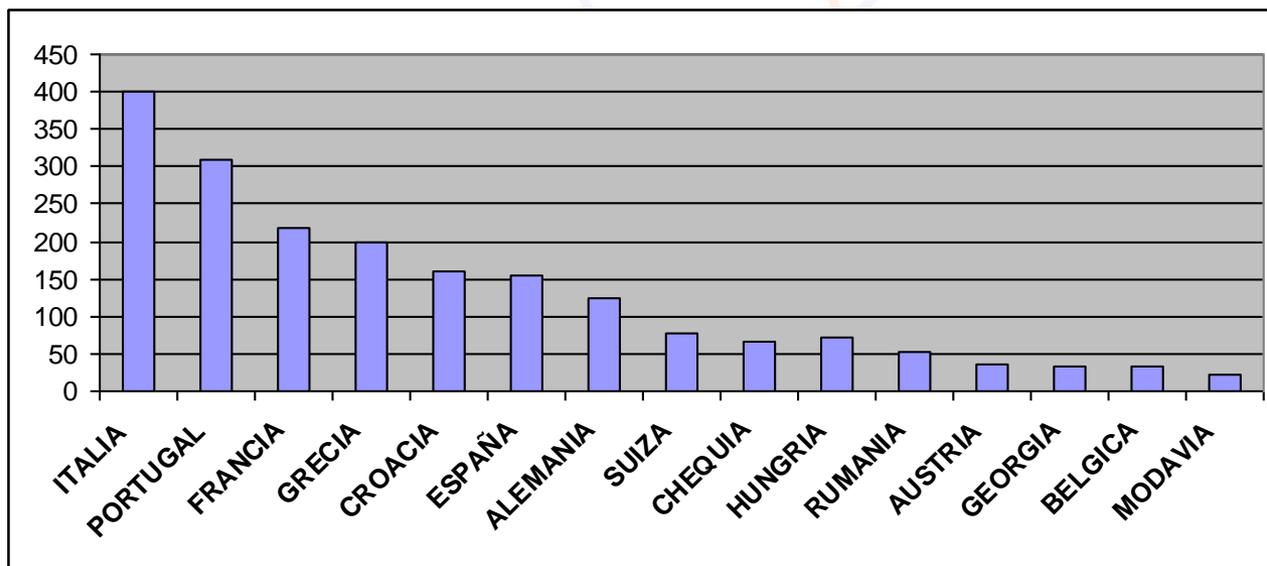
Zaragoza 9 Abril 2019

# Identificación y Registro de nuevas variedades en España

Gregorio Muñoz Organero

# Variedades de vid cultivadas en España

- ❑ 155 variedades autorizadas
- ❑ 34 variedades 95 % superficie
- ❑ 9 variedades 80 % superficie



# Interés del cultivo de nuevas variedades

- ❑ Necesidad de diversificar la producción (15 variedades 50% superficie mundial; en España 9 variedades 80% superficie).
- ❑ Oportunidad de diferenciación y tipicidad de nuevos vinos.
- ❑ Interés de potenciar el Patrimonio cultural de zonas vitivinícolas.
- ❑ Potencial de adaptación a factores externos bióticos o abióticos (cambio climático).



# Identificación de nuevas variedades

☐ Proyecto RF2012-00027-C05

MINORITARIAS	48
NUEVAS	95



# Necesidad de incluir las nuevas variedades en el Registro

**Cuando una variedad no está incluida en el Registro de variedades:**

- a) No se permite la comercialización de material vegetal
- b) No se permite la comercialización de vino
- c) Solo puede cultivarse como material de conservación o para autoconsumo

Es necesario incluirla en la Lista de Variedades Comerciales

# Regulación española para el Registro de nuevas variedades

- ❑ Ley 3/2000. Régimen jurídico de la protección de obtenciones vegetales.
- ❑ Ley 30/2006 de semillas y plantas de vivero y de recursos fitogenéticos
  - ~Requisitos de la variedad: DHE
  - ~Denominación de la variedad
  - ~Solicitante y derechos del obtentor
  - ~Procedimiento: solicitud, examen y resolución
  - ~Tasas: por tramitación y por año de examen técnico
  - ~Producción y comercialización

# Regulación española para el Registro de nuevas variedades

Legislación sobre registro y protección de variedades vegetales:

<http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/legislacion/Legislacion-nacional-semillas.aspx>

Requisitos para solicitar el registro de una variedad en el Registro de Variedades Comerciales o de Variedades Protegidas en España:

<http://www.magrama.gob.es/es/agricultura/temas/medios-de-produccion/semillas-y-plantas-de-vivero/registro-de-variedades/reg-de-variedades-comerciales/>

# Regulación española para el Registro de nuevas variedades

**Requisitos administrativos para solicitar el registro de una variedad en el Registro de Variedades Comerciales o de Variedades Protegidas en España:**

1. Rellenar la Solicitud de Inscripción y el Formulario Técnico para la Vid. (<http://www.magrama.gob.es/es/agricultura/temas/medios-de-produccion/semillas-y-plantas-de-vivero/registro-de-variedades/solicitudes-y-formularios/>)

2. Presentar solicitud y formulario en el órgano competente de la Comunidad Autónoma y dirigido al Ministerio de Agricultura.

*Los solicitantes extranjeros que pretendan incluir una variedad en el Registro Español deben presentar la solicitud y formulario directamente en el Ministerio de Agricultura.*

3. Pago de las tasas (348.74 €)

# Formulario Técnico para la vid

Ref: 10/043510.9/19



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGROARIOS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLAS (MPA)  
Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES (OEVV)

REGISTRO DE VARIEDADES COMERCIALES

REGISTRO DE VARIEDADES PROTEGIDAS

## FORMULARIO TÉCNICO

Nº DE SOLICITUD:

Este nº deberá acompañar al material cuando sea posible.

Modificado Septiembre 2013

<b>VID</b> <b>VITIS L.</b>
VITIS VINIFERA L. <input checked="" type="checkbox"/>
Otras (especificar) <input type="checkbox"/>



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/ta mediante el siguiente código seguro de verificación: 127651919782109634689

FANTASIA

HEBÉN

Denominación de la variedad: EN FORMA DE CÓDIGO

HEBÉN

REFERENCIA OBTENTOR

HEBÉN

Representante y dirección:  
(Teléfono, fax, correo electrónico)

José María Moreno Martín  
Instituto Madrileño de Investigación y  
Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario  
c/ Alcalá, 16 – 1ª planta  
28014 Madrid.  
Tel:0034 91 887 94 00  
e-mail: imidra@madrid.org

D./Dña. /

José María Moreno Martín

declara que la información que se facilita es correcta y corresponde a la variedad que se indica.

En Alcalá de Henares a 4 de febrero del 2019

Firma:

Firmado digitalmente por JOSE MARIA MORENO MARTEN  
Organización: COMIADNIDAD DE MADRID  
Huella dig.: 9337942939a1b0cc901746212412a00ca9d50234

Entregar DOS ejemplares de este formulario por variedad



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGROARIOS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLAS (MPA)  
Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES (OEVV)

## Información sobre el origen, la conservación y la reproducción o multiplicación de la variedad

ORIGEN:

- a) Cruzamiento de parentales desconocidos
- b) Producido por polinización controlada (indicar variedades parentales)
- Parental portador de semillas (indicar variedad)
- Parental polinizador (indicar variedad)
- c) Producido por polinización abierta de (indicar el parental portador de semillas)
- d) Mutación (indicar la variedad parental original)
- e) Descubrimiento (indicar donde y cuando) Belmonte de Tajo (Madrid) en 2016.....

METODO DE MULTIPLICACIÓN O DE REPRODUCCIÓN:

- Estacas
- Propagación *in vitro*
- Otros (indíquese)

SITUACIÓN FRENTE A INFECCIONES VIRALES:

Plantas madre de la variedad:

- La variedad está
- a) libres de todos los virus siguientes conocidos (indicar de cuales) Enrollado tipo I y III, entrenado corto, mosaico del arabis
- b) analizada para la presencia de virus del tipo:
- Enrollado tipo I y III,  
- Entrenado corto
- c) La situación frente a infecciones virales es desconocida



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/ta mediante el siguiente código seguro de verificación: 127651919782109634689

# Formulario Técnico para la vid



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRIARIOS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRICOLAS (MPA)  
Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES (OEVV)

## INFORMACIÓN RELATIVA A LA VARIEDAD

¿Se ha presentado anteriormente esta variedad en España?  No

Nº de solicitud  Denominación:

¿Se ha presentado en otros países?  No

Nombre de los países:

Situación actual, de la variedad, en los países en que se ha presentado:

### CARACTERÍSTICAS ESPECIALES:

Variedad minoritaria prefiloxérica encontrada en parcelas viejas de Extremadura, Navarra, Cataluña y Comunidad de Madrid. Uva blanca con características organolépticas interesantes para vinificación y uno de los parentales de gran parte de las variedades españolas actuales.

¿ES UNA VARIEDAD GENÉTICAMENTE MODIFICADA?  No

Especificar la modificación:

Tipo de autorización:

- Liberación voluntaria en el medio ambiente
- De comercialización

En el caso de que se haya presentado anteriormente la variedad o algunos de sus parentales sin la modificación genética, indicar su denominación:

APORTAR FOTOCOPIA DE LA AUTORIZACIÓN DE LIBERACIÓN VOLUNTARIA O DE LA DECISIÓN DE LA COMISIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA QUE AUTORIZA LA COMERCIALIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN GENÉTICA, DEBIENDO FIGURAR INFORMACIÓN RELATIVA A DICHA COMISIÓN, ASÍ COMO DE LA PLANTA MODIFICADA GENÉTICAMENTE Y DE TODAS LAS PRECAUCIONES QUE EL SOLICITANTE PROPONE O A PROPUESTO ADOPTAR.

SI LA VARIEDAD, O LOS PRODUCTOS OBTENIDOS DE LA MISMA ESTAN DESTINADOS A SER UTILIZADOS COMO ALIMENTOS, SEGÚN EL REGLAMENTO (CE) 258/07, INDICAR DECISIÓN COMUNITARIA QUE AUTORIZA DICHO USO.



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRIARIOS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRICOLAS (MPA)  
Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES (OEVV)

## Información complementaria que puede ayudar a distinguir la variedad

Resistencia a plagas y enfermedades:

Condiciones particulares para el examen de la variedad

a) Se requiere un tratamiento con fungicida contra las siguientes enfermedades:

	SI	NO	a veces	Información desconocida
- Peronospora (Plasmopara)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
- Oidium	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
- Botrytis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

b) Utilización

- Variedad de uva vinificable
- Variedad de uva de mesa
- Variedad de portainjerto
- Variedad ornamental
- Otra (indicar)

.....

c) Otras condiciones

Otros datos



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código según de verificación: 1276519197821098340689



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código según de verificación: 1276519197821098340689

# Formulario Técnico para la vid



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGROARIOS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLAS (MPA)  
Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES (SEVV)

DENOMINACIÓN:

OBTENTOR:

REPRESENTANTE:

## CARACTERES DE LA VARIEDAD DE VID

(El número entre paréntesis hace referencia al carácter correspondiente en el protocolo técnico; márkese el nivel de expresión apropiado)

Nº	Estadios/ Códigos	Carácter	Variedades ejemplo	Nivel
5.1 (2)	53-69 O-001 I-6.1.1	Pámpano: apertura de la punta		
		cerrada	Riparia Gloire de Montpellier	1[ ]
		ligeramente abierta	3309 Couderc	2[ ]
		semiabierto	Kober 5 BB	3[ ]
		muy abierta	Cina	4[ ]
		completamente abierta	Pinot noir, Riesling	5[x]
5.2 (6)	53-69 O-051 I-6.1.16	Hoja joven: color del haz del limbo.		
		verde amarillento	Fumint	1[ ]
		verde	Silvaner	2[ ]
		verde con zonas antocianicas	Riesling	3[x]
		rojo-cobrizo claro	Kober 5 BB	4[ ]
		rojo-cobrizo oscuro	Chasaelas blanc	5[ ]
		rojo vino	Deckrot	6[ ]

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1276319197921096340893



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGROARIOS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLAS (MPA)  
Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES (SEVV)

Nº	Estadios/ Códigos	Carácter	Variedades ejemplo	Nivel
5.3 (7)	53-69 O-053 I-6.1.17	Hoja joven: pelos postrados entre las nervaduras principales del envés del limbo.		
		ausentes o muy escasos	Rupestris de Lot	1[ ]
		escasos	Moscatel de grano pequeño blanco	3[ ]
		medios	Merlot, Riesling	5[ ]
		densos	Clairette	7[x]
		muy densos	Meunier	9[ ]
5.4 (16)	61-68 O-151 I-6.2.1	Flor: órganos sexuales		
		estambres completamente desarrolladas y gineceo ausente	Rupestris de Lot	1[ ]
		estambres completamente desarrolladas y gineceo reducido	3309 Couderc	2[ ]
		estambres completamente desarrolladas y gineceo completamente desarrollado	Chasselas blanc	3[ ]
		estambres reflejos y gineceo completamente desarrollado	Kober 5 BB, Ohanes	4[x]
5.5 (20)	75-81 O-068 I-6.1.23	Hoja adulta: número de lóbulos		
		hoja entera	Rupestris de Lot	1[ ]
		tres	Chenin blanc	2[ ]
		cinco	Chasselas blanc	3[ ]
		siete	Vermantino	4[x]
		más de siete	Hebron	5[ ]

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1276319197921096340893

# Formulario Técnico para la vid



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRIAROS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRIAROS (MPA)  
Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES (OEVV)



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRIAROS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRIAROS (MPA)  
Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES (OEVV)

Nº	Estadios/ Códigos	Carácter	Varietades ejemplo	Nivel
5.6 (31)	81 O-303 I-7.1.4	Época de comienzo del envero		
		muy temprana	Perle de Csaba	1[ ]
		temprana	Pinot noir	3[x]
		media	Riesling	5[ ]
		tardía	Carignan	7[ ]
		muy tardía	Olivette noire	9[ ]
5.7 (36)	89 O-223 I-6.2.6	Baya: forma de perfil		
		globosa achatada	Tompa	1[ ]
		globosa	Chasselas blanc	2[x]
		elipsoide ancha	Müller Thurgau	3[ ]
		elipsoide estrecha	Olivette noire	4[ ]
		cilíndrica	Kahlili belyi	5[ ]
		ovoide obtusa	Ahmeur bou Ahmeur	6[ ]
		ovoide	Bicane	7[ ]
		obovoide		8[ ]
		forma de cuerno	Santa Paula	9[ ]
		forma de dedo	Black finger	10[ ]

La información de este documento se puede consultar en el sitio web de la Oficina Española de Variedades Vegetales (OEVV) en el enlace de Internet: [www.ojev.es](http://www.ojev.es) o en el teléfono: 91 763 19 7921 (09h-14h).

Nº	Estadios/ Códigos	Carácter	Varietades ejemplo	Nivel
5.8 (37)	89 O-225 I-6.2.8	Baya: color de la epidermis (sin pruina)		
		verde	King Husainy	1[ ]
		verde amarillento	Chasselas blanc	2[x]
		amarillo	Palatina	3[ ]
		rosa amarillento	Moscatel grano menudo rojo	4[ ]
		rosa	Chasselas rose	5[ ]
		rojo	Molinera gorda	6[ ]
		rojo grisáceo	Pinot gris	7[ ]
		Violeta rojizo oscuro	Cardinal	8[ ]
		negro azulado	Pinot noir	9[ ]
5.9 (40)	89 O-231 I-6.2.9	Baya: pigmentación antocianica de la pulpa		
		ausente o muy débil	Pinot noir	1[x]
		débil	Gamay de Bouze	3[ ]
		media	Gamay de Chaudenay	5[ ]
		fuerte	Alicante Bouschet	7[ ]
		muy fuerte	Deckrot	9[ ]

La información de este documento se puede consultar en el sitio web de la Oficina Española de Variedades Vegetales (OEVV) en el enlace de Internet: [www.ojev.es](http://www.ojev.es) o en el teléfono: 91 763 19 7921 (09h-14h).

# Formulario Técnico para la vid



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRIARIOS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLAS (MPA)  
Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIETALES VEGETALES (OEVV)

Nº	Estadios/ Códigos	Carácter	Variedades ejemplo	Nivel
5.10 (42)	89 O-236 I-6.2.12	<b>Baya: sabor particular</b>		
		ninguno	Auxerrois	1[x]
		sabor a moscatel	moscatel de Alejandria	2[
		sabor avulpinado	Isabella	3[
		sabor herbáceo	Cabernet Sauvignon	4[
		otro sabor aparte de moscatel, avulpinado o herbáceo	Chardonay, Merlot, Pinot noir, Riesling.	5[
5.11 (43)	89 O-241 I-6.2.7	<b>Baya: formación de pepitas</b>		
		ausente	Corinthe noir	1[ ]
		rudimentaria	Sultanina	2[ ]
		bien formada	Riesling	3[x]

La seguridad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.es/cvsv](http://www.madrid.es/cvsv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1276419792109634089

- Variedades con características similares y diferencias respecto de esas variedades:
- Denominación de la variedad similar:
- Carácter en el que la variedad similar es diferente:
- Nivel de expresión de la variedad similar:
- Nivel de expresión de la variedad cuyo registro se solicita:

# Solicitud y tasas

Ref: 10/043502/9/19



SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS

## SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLAS (MPA) Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIETADES VEGETALES (OEVV)

### SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VARIETADES COMERCIALES

TIPO DE SOLICITUD: (Marcar la opción que proceda)

- Lista de Variedades Comerciales  
 Lista de Variedades de Conservación  
 Lista de Variedades con destino exclusivo a la exportación  
 Lista de Variedades desarrolladas para el cultivo en condiciones determinadas  
 Lista de Variedades de especies frutales con descripción oficialmente reconocida  
 Lista de variedades de especies frutales sin valor comercial intrínseco

#### OBTENTOR DE LA VARIEDAD.

Nombre, Nacionalidad, Domicilio, NIF, Teléfono, Fax, correo electrónico  
 Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA). España. c/ Alcalá, 16-1ª planta. 28014 Madrid. CIF 57800035C. Tel: 0034 91 887 94 08. E-mail: imidra@madrid.org

SOLICITANTE (Si es distinto del obtentor, y en caso afirmativo, debe adjuntar a esta solicitud, un documento de acreditación del solicitante).  
 Nombre, Nacionalidad, Domicilio, NIF, Teléfono, Fax, correo electrónico

#### REPRESENTANTE LEGAL EN ESPAÑA (Obligatorio para solicitantes no residentes en España).

Nombre, Nacionalidad, Domicilio, NIF, Teléfono, Fax, correo electrónico  
 José María Moreno Martín. Director Gerente del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA). España. c/ Alcalá, 16-1ª planta. 28014 Madrid. CIF 57800035C. Tel: 0034 91 887 94 00. E-mail: imidra@madrid.org

#### CONSERVADOR DE LA VARIEDAD.

Nombre, Nacionalidad, Domicilio, NIF, Teléfono, Fax, correo electrónico  
 Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA). España. c/ Alcalá, 16-1ª planta. 28014 Madrid. CIF 57800035C. Tel: 0034 91 887 94 00. E-mail: imidra@madrid.org

#### ESPECIE, SUBESPECIE Y NOMBRE COMÚN A LA QUE PERTENECE LA VARIEDAD:

Vitis vinífera L. (vid)

#### DENOMINACIÓN PROPUESTA: (Sólo contestar si se dispone de una denominación varietal).

Hebén

#### REFERENCIA DEL OBTENTOR: (Campo obligatorio).

Hebén

ES UNA VARIEDAD OGM: SI NO x

En caso afirmativo indicar tipo autorización:  
 Liberación voluntaria en el medio ambiente:

De comercialización:

LISTA PARA LA QUE SE SOLICITA LA INSCRIPCIÓN (SOLO PARA ESPECIES HORTÍCOLAS).

A

B

 Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	<b>CENTRO GESTOR</b> D.G DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS		<b>TASA</b> Tramitación y resolución de procedimiento administrativo relativo al Registro de Variedades Comerciales	<b>MODELO</b> 790	
	CÓDIGO 0 8 3				
AUTOLIQUIDACIÓN (A) AUTOLIQUIDACIÓN (B) AUTOLIQUIDACIÓN (C) AUTOLIQUIDACIÓN (D) AUTOLIQUIDACIÓN (E) AUTOLIQUIDACIÓN (F) AUTOLIQUIDACIÓN (G) AUTOLIQUIDACIÓN (H) AUTOLIQUIDACIÓN (I) AUTOLIQUIDACIÓN (J) AUTOLIQUIDACIÓN (K) AUTOLIQUIDACIÓN (L) AUTOLIQUIDACIÓN (M) AUTOLIQUIDACIÓN (N) AUTOLIQUIDACIÓN (O) AUTOLIQUIDACIÓN (P) AUTOLIQUIDACIÓN (Q) AUTOLIQUIDACIÓN (R) AUTOLIQUIDACIÓN (S) AUTOLIQUIDACIÓN (T) AUTOLIQUIDACIÓN (U) AUTOLIQUIDACIÓN (V) AUTOLIQUIDACIÓN (W) AUTOLIQUIDACIÓN (X) AUTOLIQUIDACIÓN (Y) AUTOLIQUIDACIÓN (Z)	N.I.F., D.N.I., N.I.E.: 08959625K	Ejercicio... 2 0 1 9	7900836015931 		
	Apellidos y nombre o Razón social CABELLO SAENZ DE SANTA MARIA , FELIX		Correo Electrónico felix.cabello@madrid.org	Nombre de la vía pública CARRETERA NACIONAL II	Número Esc. Piso Puerta Teléfono IM 38,2 918879408
	Municipio ALCALÁ DE HENARES	Provincia MADRID	Código Postal 28800		
	AUTOLIQUIDACIÓN X PRINCIPAL COMPLEMENTARIA		* ESPECIE: Vid * VARIEDAD: Hebén		
DECLARANTE	Firmado en: ALCALA DE HENARES (MADRID)		Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la A.E.A.T, para la recaudación de Tasas. Importe (I): 352,23 Forma de Pago: (X) En Efectivo ( ) E. C. Adeudo en Cuenta		
	Fecha: 05/02/2019		INGRESO		

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

Ejemplar para la Administración

# Remisión y admisión del material para el examen DHE

La entrega del material vegetal para el DHE se hace entre el 1 de febrero y el 15 de marzo del siguiente año al que se presenta la solicitud. El material se tiene que enviar a la siguiente dirección:

Centro de Ensayos de Evaluación de Variedades (I.N.I.A.)  
Estación Sericícola  
C/Mayor s/n  
30.150 La Alberca (Murcia)  
Apartado de Correos 108  
Teléfono: +34 968 843 504

El Examen DHE se lleva a cabo durante el 3er y 4º años (tasas 439,75) y el informe final se envía al interesado antes de marzo del 5º año.

No es obligatorio legalmente el análisis molecular pero se realiza.

# Requisitos a cumplir por el material enviado para el examen

MUY IMPORTANTE: el material vegetal entregado para el examen DHE deben ser al menos 10 plantas de un año de edad, injertadas sobre 110-Richter.

Otro requisito MUY IMPORTANTE, relativo al estado sanitario: las plantas deben mostrarse visualmente sanas y libres de enfermedades. Debe acompañarse de un certificado de análisis serológico por un laboratorio acreditado, con resultados negativos para las siguientes virosis:

- Virus del Enrollado (GLRaV), tipos I y III
- Virus del Entrenudo corto (GFLV)
- Virus del Mosaico del Arabis (ArMV) *solo para solicitantes de fuera de España*

# Regulación española para el Registro de nuevas variedades

UNA VEZ QUE la variedad se ha incluido en el Registro Español de Variedades Comerciales:

La Comunidad Autónoma debe incluirla en su lista de variedades de vid, clasificada como:

- Variedad Autorizada
- Variedad Recomendada

Evaluación de adaptación y calidad enológica durante 5 años

---

<http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/temas/regulacion-de-los-mercados/organizaciones-comunes-de-mercado-y-regimenes-de-ayuda/ocm-vitivinicola/potencial-productivo.aspx>

Real Decreto 772/2017

# Agradecimientos

- ❑ Proyecto ValoVitis financiado por UE.



**Interreg**  
**POCTEFA**





**Gracias por su atención**